

Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes
Presupuesto Ciudadano para el Ejercicio Fiscal 2021

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal, de aquí su importancia ya que, si no se encuentran los conceptos en la Ley, no se podrán cobrar y no se tendrán recursos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos en el Estado de Aguascalientes pueden ser de origen federal por medio de aportaciones y participaciones y de origen estatal por medio de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por venta de bienes y servicios y Endeudamiento
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento aprobado por el Congreso del Estado mediante el cual se asignan recursos al Estado y a los programas por realizar en el año fiscal. De igual forma describirá, para los Poderes Legislativo y Judicial y para los Municipios, el documento debidamente aprobado por sus órganos internos, aplicable para la asignación de recursos a los programas a efectuar durante el año fiscal de que se trate. La importancia de este documento radica en que en él se especifica el uso que se dará a los recursos públicos del Estado.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Cumplimiento de los objetivos enmarcados en materia de Desarrollo económico, social y gobierno, a efecto de satisfacer los requerimientos expresados por la población y que dieron origen a las políticas públicas.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	18,510,000.00
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	10,000
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,500,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	18,510,000.00
Servicios Personales	17,236,300.00
Materiales y Suministros	154,500.00
Servicios Generales	1,079,200.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,000.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00